

EL REINO.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 5 de Noviembre de 1861.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 626.

ADVERTENCIA.

La redaccion, administracion, y demás oficinas de nuestro periódico, se hallan establecidas en la calle de Preciados, núm. 57, pis bajo, á donde desde luego pueden dirigirse los señores suscritores y corresponsales sus cartas, reclamaciones y demás advertencias que juzguen oportuno hacer y que tengan referencia á cualquiera de las dependencias indicadas.

PARTES TELEGRÁFICAS

DEL EXTERIOR.

Berlin 3.—La Gaceta Universal de Prusia publica sin fecha noticias de Moscú, que dicen haber estallado violentos desórdenes entre los estudiantes, que han sido contenidos por la fuerza armada. Una petición con 1,700 firmas ha pedido que se pongan los presos en libertad y que se establezca una Constitución. La Universidad de Kasan ha sido cerrada, porque todos los estudiantes habían tomado parte en los desórdenes de Charkov. Los disturbios que estallaron en las demás universidades eran premeditados, y solo la Universidad de Kiev permanece tranquila.

De San Petersburgo dicen que el conde Schouvalof, jefe de la policía, ha ido á Moscú al encuentro del emperador para presentar su dimision. El secretario del ministro ha sido arrestado por haber recogido firmas en una petición á favor de los estudiantes de San Petersburgo, que debía ser entregada al emperador á su vuelta á la capital. Se teme que el regreso de este sea pretexto para demostraciones hostiles al gobierno actual.

Se dice que Rusia está á punto de reconciliarse con Austria.

Viena 3.—La Gaceta de Viena desmiente las aserciones de varios periódicos tocante á consejos que habían sido dados al gobierno austriaco por varios gabinetes extranjeros sobre la cuestion de Hungría y la del Véneto.

Roma 3.—Las lluvias han causado hundimientos en el ferro-carril de Civita-Vecchia, con cuyo motivo se ha interrumpido la circulacion.

Berlin 4.—Los estudiantes sublevados de Kasan y de Moscú han pedido el establecimiento de una Constitución.

Turin 4.—Así que se abra el Parlamento se presentarán en él los documentos relativos á Roma.

Londres 4.—Las noticias de Nueva-York que alcanzan al 23, anuncian que los separatistas cerraban el paso del Potomac.

Paris 4.—El almirante francés Charner ha dado una proclama á las provincias de la baja Cochinchina, diciéndoles que pertenecian todas á la Francia.

Paris 4.—Quedan el 3 por 100 á 68-15; el 4 1/2 á 95-70; el interior español á 00; el exterior á 49 1/8; la diferida á 41 5/8, y la amortizable á 17 1/8.

Londres 4.—Quedan los consolidados á 93 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

La opinion pública de Turin se halla vivamente preocupada con la tesis expuesta por

Kossuth en su carta á uno de sus amigos en Glasgow, y desarrollada en otras dos que después ha publicado la Perseveranza de Milan. El antiguo gobernador de Hungría vuelve á exponer la necesidad que tienen los italianos de unirse á su país para atacar al Austria en sus posesiones venecianas.

Como estos días se ha hablado tanto de las negociaciones entabladas ó próximas á entablarse por el gabinete de París para inclinar al de Viena á ceder el Véneto, y se ha dicho también que se compensaría este sacrificio del Austria cediéndole algunas provincias del imperio turco, Kossuth ha creído conveniente llamar la atención de los italianos sobre estos hechos, y la llama, en efecto, para aconsejarles que no crean en nada de cuanto pueda decirse acerca del resultado de dichas negociaciones, porque, en su concepto, no es la diplomacia, sino las armas las que deben resolver la cuestion de Venecia, y además porque los habitantes de la Servia, la Bosnia y la Herzegovina, no consentirán de ningún modo en unirse al Austria. En su consecuencia, insiste Kossuth en que se adopte el plan que propuso en su primera carta, consistente en libertar primero á Venecia para dirigirse luego á Roma y facilitar el triunfo de la causa italiana.

El *Diritto* aplaude los planes de Kossuth, y contestando á un artículo en que la *Opinion* decía que la Italia no debe aconsejarse más que de su propia situacion, recuerda que el conde de Cavour había prometido lanzarse en una guerra contra el Austria en el caso de que estallase una insurreccion general en Hungría.

La *Monarquía*, que según parece recibe inspiraciones de M. Ratazzi, cree también oportuno que la Italia se fije en Venecia, pero sin que se descuiden las negociaciones concernientes á la cuestion romana. La actitud de la *Monarquía*, que no ha aceptado hasta hoy los planes de Kossuth, nos revela que M. Ratazzi no ha conseguido vencer la resistencia de Napoleón á resolver por hoy la cuestion romana.

Ocupándose un periódico de Viena de la contestacion del arzobispo de Grau al canciller húngaro, conde de Tösch, dice que el gobierno austriaco se encuentra en la alternativa de hacer las más amplias concesiones á la Hungría ó de volver al sistema de compresion, y añade que este último recurso sería muy fatal al imperio y á las instituciones constitucionales.

Si hemos de dar crédito á lo que nos dice la *Independencia Belya*, parece que esta opinion va ganando prosélitos en Austria, y que los que no hacen mucho miraban como un deber el unirse al gobierno para combatir lo que llamaban entonces pretensiones exageradas de la Hungría, se muestran hoy dispuestos á aceptar una union puramente personal, porque no conciben que haya otro medio de salvar las libertades apenas bosquejadas en la patente de Febrero.

Los rumores de crisis ministerial vuelven á tomar consistencia en Viena. Aunque ha fracasado por completo el sistema unificador del baron Schmerling, no se trata ahora de la caída del ministro de Interior, sino de la posible retirada del de Negocios extranjeros, conde de Rechberg. Entre los varios candidatos que se designan para sucederle, figuran con probabilidad de triunfo los nombres del príncipe Carlos de Augsperg, presidente de la primera Cámara del *Reichsrath*, del príncipe Metternich, embajador en París, y del conde de Karoly. Como semejante modificación produciría el resultado de imprimir un nuevo carácter á la política exterior del gabinete, el *Ost-Deutsche-Post* dice

que lo más conveniente sería la eleccion de un hombre versado en los negocios que hoy se ventilan, y cuyos profundos conocimientos llevasen el Austria por buen camino.

Con motivo de la prisa de algunos súbditos ingleses, ha surgido un conflicto entre el ministro de Estado de Washington el representante de la Gran-Bretaña lord Lyons M. Seward ha contestado que todos deben sorterse á las medidas que exige la salvacion del Eado.

El *Diritto* cree poder asegurar que el general Turr, de resultados de una conferencia que ha tenido con un elevado persona, ha salido de Caprera con el objeto de ponerse de acuerdo con el general Garibaldi en la prevision de las eventualidades que pueden presentarse á la primavera próxima. El *Diritto* no indica á qué elevado personaje hace alusion.

En respuesta á la circular de M. Seward, del gabinete de Washington el *Morning Post* de Londres establece que la Inglaterra perseverará en una política de neutralidad con respecto á los Estados-Unidos, y no dará su apoyo á ninguna de las partes beligerantes, si reconociera como independientes á los Estados del Sur.

La reorganizacion de las cofradías de San Vicente de Paul se está llevando á cabo en Francia con el mayor orden y en medio de la mayor tranquilidad en todo el imperio. Todas ellas remiten á las autoridades, según se les ha prevenido, la lista de los individuos que las forman, y ofrecen acomodarse al nuevo reglamento.

Segun las últimas noticias de Varsovia, el general Luders es el que probablemente reemplazará al conde Lambert. M. Merheliwitsch ha reemplazado al general Gerstenweig en las funciones de gobernador militar.

Un diario de Méjico publica los discursos pronunciados en aquella capital por varios individuos del partido democrático, con motivo de las solemnidades cívicas celebradas en memoria de la proclamacion de la independencia.

En el discurso que pronunció D. Joaquín Alcalde, orador nombrado por la junta patriótica, encontramos un párrafo cuya lectura nos convenciera de que en Méjico se disfruta de la mayor libertad, si no conociéramos las causas que han motivado la expedicion que Inglaterra, Francia y España han organizado contra aquel país.

Dicho párrafo dice así: «La independencia preparó la libertad, y la libertad ha preparado la reforma, y esta es para nosotros la noche de bendicion, porque como una palmera en medio del desierto, como una tienda en medio de un campamento, como un oasis en medio de un arenal, nos atrae en cada año para reconocernos mutuamente, para animarnos, para tomar aliento y lanzarnos después llenos de fé y de exaltacion á un rudo combate de las armas y de la inteligencia, en el que cada día avanza la causa del pueblo, sin que poder humano haya logrado hasta ahora hacerla retroceder.»

Si la causa del pueblo es el robo y el asesinato, es seguro que en ninguna parte avanza tanto como en Méjico.

SECCION DE PROVINCIAS

Las cartas que recibimos de Asturias indican que á consecuencia de la pérdida de la cosecha del maíz, hay serios temores de que sobrevenga una crisis alimenticia que cause males sin cuento, y

que el gobierno debe á toda costa atenuar, toda vez que él solo puede facilitar á las autoridades locales los medios para ello.

Estas noticias, unidas á las que manifiestan que el ayuntamiento de Barcelona celebró el jueves último sesion extraordinaria en la cual se trató de los medios de procurar trabajo á los operarios que á causa de la escasez de algodón quedarán sin ocupacion en las fábricas, vienen á aumentar los temores que por la clase pobre se abriga para el próximo invierno, que á decir verdad, si exceptuamos algunas provincias, no se presenta en las demás bajo auspicios halagüeños.

Necesario es por lo tanto que las empresas de ferro-carriles, los concesionarios de carreteras, y cuantas personas se encuentran en estado de dar ocupacion al jornalero, se apresuren á hacerlo, y que asimismo el ministro de Fomento vigile sin descanso porque se faciliten á aquellas los recursos que les son precisos, y que según se indica han escaseado, puesto que las consignaciones de Setiembre están sin pagar, cuando es más de necesidad que se atienda á ellas con singular preferencia, si no se quiere que la escasez y la falta de ocupacion produzcan males de consideracion que después de acacidos son difícilísimos, si no imposibles de remediar.

—Desde Coin (provincia de Málaga) dicen con fecha 30 lo siguiente:

«Las lluvias nos han tenido con bastante cuidado el viernes por la noche descargó la tormenta sobre los montes de Monda y de Coin, habiendo destruido todas las huertas de Alpujata, arrancando toda clase de arbolado. Las aguas bajaron el arroyo Casarin que está antes de llegar á Monda, y arrastraron el puente nuevo en términos que quedó el sitio como si lo hubiesen barrido, sin haber dejado ni un cantillo.

An Abugueria hizo lo mismo: una pobre familia que estaba en una choza en el monte, al pasar de esta al Corral de las Cabras, las aguas arrebataron una niña de diez años, que fué encontrada cadáver en Casapalma. En su torrente impetuoso llegaron las aguas á la fabrica de D. Antonio del Valle, y derribaron parte de la fragua y del almacén, llevándose las herramientas, los flejes y más de 200 grandes sillares; así bajaron destruyendo algunos molinos, principalmente el de la Fuen-Santa.

Atravesóse un álamo en el puente, y rebalsando el agua, entró, derribó parte de dicho molino, metiéndose otro álamo hasta donde están las piedras, y subió el agua en términos que la gente del molino tuvo, para salvarse, que romper el tejado y por él salir y refugiarse á la Fuen-Santa, ahogándose tres docenas de gallinas, un cerdo y dos perros; no así los patos, que amancebieron nadando como si no hubiera pasado nada. Subiendo el agua por el puente llegó á otro molino, del que arrancó la puerta y se llevó una enorme piedra, cosa que hubiera parecido imposible á no haberse visto. Todas las huertas próximas al río han quedado arrasadas, llevándose también las aguas los baños nuevos de San Roman.

No tienen número los árboles de todas clases que hay arrancados y tendidos por las márgenes del Peréila.

El viernes, á las ocho de la noche, empezó á llover en esta villa, sin cesar hasta las seis de la mañana, haciéndonos pasar la noche en vela; pero gracias á Dios, no ha habido desgracias. Ayer á las dos de la tarde se repitió la lluvia, copiosísima hasta las once de la noche, que se de pidió con tres grandes truenos, despejándose en seguida, y así continúa.»

Moncada (Valencia) 31.—Las últimas lluvias han sido á propósito para preparar la tierra y poder sembrar.

Si al camino que conduce á esa ciudad no se le atiende, quedará destruido dentro de pocos meses, cuando aún no hace el año que se re-compuso.

Los precios en los artículos de consumo están en alza; el café de trigo se vende á 228 rs.; la arroba de aceite á 62 id.; la barchilla de panizo á 9 id.; la de arroz á 24 y 22 id., y la de judías ó ha-

bichuelas á 23 id.; no habiendo extraccion de vinos ni aun para colar.

Alicante 3 de Noviembre.—El ayuntamiento de esta capital ha hecho ya la designacion de las líneas á que deben sujetarse las construcciones en los terrenos de las afueras de la puerta de la Reina y demás que resultaron del derribo de las murallas; y según tenemos entendido, los propietarios de ellos se disponen á edificar inmediatamente muchas y cómodas habitaciones en aquellos puntos, lo cual será, bajo todos conceptos, en extremo ventajoso para la capital.

Á pesar de la solemnidad del día, la diputacion provincial celebró anteayer su reunion anunciada, en la cual, entre otras resoluciones, aprobó el repartimiento de la contribucion territorial para el año próximo, sin oponer reparos ni dificultades de ninguna clase.

Segun nos dicen de Villena, se trabaja activamente para llevar á efecto la importante reforma proyectada de canalizar las aguas de riego, construyendo un sistema de acequias que cruce en todos sentidos aquella extensa y fértil vega, facilitando la distribucion de las aguas sin las pérdidas y gastos que hoy ocasiona la falta de las encañadas obras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Almería 30 de Octubre.

La noche de anteayer ha llovido copiosamente, haciendo renacer la esperanza de la próxima cosecha. Era imponente la horrible tormenta que se presentó, convirtiéndose á la hora en agua.

Los granos, sin causa que lo justifique, experimentan una subida fabulosa, si se tiene en cuenta que la cosecha fué muy buena y que las extracciones no han sido de consideracion. Los trigos por 61 rs., el maíz 40 y la cebada 30, todo fanega rasa.

Se espera con impaciencia el resultado de la eleccion de presidente del Congreso. Las simpatías generalmente de este país están por el Sr. D. Antonio Rios Rosas. Cada día va perdiendo más en el concepto público el actual gabinete, por sumaria incierta y vacilante. La demostracion la verá el gobierno el día en que haya nuevas elecciones, que no bastarán ni las promesas ni la habilidad del gobernador que las dirija.

Todos los diputados por esta provincia han salido para esa, resueltos, según se dice, á hacer la oposicion al gobierno.

Segun dicen de Barcelona, en la tarde del 30 fué encontrada en la riera Blanca, término de Esplugas, la caja ó arca de hierro que en la penúltima noche había sido robada de los almacenes del Sr. D. Fernando Puig, sitos en la calle de la Lleona. Su hallazgo fué debido al activo celo de los mozos de la escudra.

La caja estaba fracturada y vacía. A eso de las ocho de la noche llamó extraordinariamente la atencion el veria entrar en Barcelona colocada sobre un carro custodiado por algunos mozos. Como sobre el carro iba sentado un muchacho, círculo valida la voz de que uno de los ladrones venia sentado y montado sobre el mismo cuerpo del delito. Desgraciadamente, hasta ahora no se ha conseguido la captura de ninguno de los culpables.

Han sido presos y conducidos á Manresa dos sujetos acusados de haber tratado dias atrás de levantar uno ó dos rails del ferro-carril de Zaragoza, en el punto llamado la Morera. Como de llevar á cabo tan criminal intento hubieran podido causar considerables desgracias, parece que, si se justifica su delito, se trata de aplicarles todo el rigor de la ley.

En una heredad próxima á Castellon acaba de ensayarse una máquina estrujadora de uva, con los más satisfactorios resultados, pues á la economía de tiempo une la de jornales, y sobre todo la mayor limpieza y aseo en la operacion.

Desde anteayer se encuentra en Málaga el tercer batallon de infantería de marina dispuesto para su

56

TALÉGAS

lomar de Montflanquin, como su padre había llamado al castillo del vizconde, que no era, en efecto, más que un caseron de piedra medio deruido y cuya vista causaba compasion. Púsose á contemplarlo, y su vanidad se afectó dolorosamente ante el aspecto de aquel monton de escombros que Gaspar llamaba pomposamente el palacio de sus antepasados. Conoció que todas las riquezas de su padre bastarian apenas para sacar de su estado de postracion aquella ruina, que constituía todo el patrimonio de su presunto esposo. Pero entretanto consideró también que los dias se sucedían con rapidez, y aquellas ilustres familias de que Gaspar hablaba no daban señales de parecer por Bretaña; y que por más que M. Levrault se dejaba ver muy á menudo en el camino de Nantes con su carretela tirada por cuatro caballos y sus dos jockeys con librea de terciopelo anaranjado, no adelantaba un paso, y las visitas de la Trelada se reducían, como siempre, al marqués, al vizconde y al caballero. Estos pensamientos tenían á Laura casi convencida, y así lo declaró á su padre, quien loco de alegría resolvió no esperar sino á que el vizconde se declarase, para señalar el día del deseado consercio.

En este estado, nuestros héroes rebosaban alegría, y yo no sé que en historia alguna se puedan encontrar nunca tantos personajes dichosos. Transcurran algunos dias aún, y M. Levrault pone sus pies en la tierra de promision, Laura se ve en la corte, y monseñor Gaspar atrapa el millon que

Y PERGAMINOS.

57

tanta falta le hace para saldar sus cuentas con Jobibois y Kerlandec, mientras Barbampre saborea de antemano el festin de boda. Hasta el pobre Galnor, único sirviente del presunto esposo, concebía la esperanza de que su amo en cuanto se casase tendría la bondad de pagarle varios años de salario que le era en deber, y regalarle algunas cosas para remontar su completamente exhausto guarda-ropa. Las cosas caminaban de modo que no había más que pedir, cuando un suceso imprevisto cambió totalmente su curso.

Una mañana, después de almorzar, salió Laura á caballo acompañada de su criado. Esta era la única vez que se encontraba en el campo sin la imprescindible escolta de su padre y de Montflanquin. Gaspar había querido acompañarla; pero M. Levrault, decidido á concluir de una vez y forzarle en sus reatrincheramientos, le detuvo á su pesar, y después de exigir que Laura dirigiera su paseo del lado de Clisson, porque la parte de Tiffauges estaba muy deshabitada y podía temerse algun mal encuentro.

Dócil á estas advertencias, Laura por el pronto no hizo otra cosa sino seguir las orillas del río; pero fastidiada de seguir aquellos senderos, que tanto había frecuentado, tomó por una vereda que costeara el valle, iba á perderse en un bosque de encinas. Distribuido en calles estrechas y cortas, este bosque formaba un verdadero laberinto. Laura le atravesó á galope, y á su salida vió que no la seguía el criado, que sin duda la había per-

60

TALÉGAS

lante una vaca. Una imaginacion novelesca hubiera creído ver la sombra de la pobre pastora, cuyo desgraciado fin había referido el vizconde; pero la señorita de Levrault no era nada propensa á semejantes ilusiones.

—Niña, dijo á la chucuela, ¿no se llama esta senda el camino del Diablo?

—¿El camino del Diablo? contestó la pastora asustada; no conozco ninguno por aquí que tenga nombre semejante.

—¿Cómo que no? replicó Laura. ¿Pues no has oído hablar de un camino tan peligroso?

—Perdonad, señorita; pero únicamente el señor cura nos ha hablado del diablo, aun cuando nosotros jamás le hemos visto.

—Pero al menos sabrás que esa senda es muy peligrosa, y que el año pasado una pastora como tú se perdió con su vaca.

—Lo que yo creo, señorita, es que tratáis de burlaros de mí. Este sendero es tan seguro como el camino de Nantes, y nadie hasta ahora se ha extraviado en él.

—¿Y á dónde conduce?

—¿A nuestra alquería y al castillo de la Rochelandier.

Al concluir estas palabras, la chica arrancó á correr para recoger su vaca, que aprovechándose de la ocasion se estaba regalando á sus anchas en un sembrado.

Laura continuó en el mismo sitio, buscando salida á los embustes del vizconde, y no encontrando

Y PERGAMINOS.

58

ven á quien aquel conservaba tanta fidelidad y tan arraigados recuerdos. Por fin llegó el momento en que el vizconde cambió visiblemente, y se tornó triste, fantástico y taciturno. Se turbaba en presencia de Laura, y se conocía que ya no era la imagen de la señorita de Chantepleure quien causaba estos trasportes. Una grave melancolía le había tornado casi mudo, y lo que es más grave aún, no comía ni bebía apenas. Este cambio no se escapó á la penetracion de M. Levrault. El vizconde no se había declarado aún, pero su pasion se adivinaba portodos, y los menos conocedores era imposible que se hubiesen engañado.

Loco de alegría, el gran industrial tocaba á la realizacion de sus esperanzas, y en cuanto á pensar si la pasion del conde haria feliz á su hija, era cosa que no turbaba sus sueños. Únicamente creía que un yerno tan enamorado se prestaría á cuanto se le quisiese exigir el día del contrato. El desinterés del vizconde, su desprecio á las riquezas y su amor á la sencillez, garantizaban, por otra parte, la cordedad de sus pretensiones. Fastuoso al par que avaro, M. Levrault se felicitaba de haber hallado un hombre que reuniese á tan excelentes cualidades las ventajas de la baratura; y respecto á Laura, cuando se consideró amada creyó satisfecha su vanidad, y lo demás la importaba muy poco.

—Es preciso esperar, decía á su padre, que hablaba ya de la boda como de una cosa muy próxima. Nada nos prueba todavía que el vizconde

embarque. En cuanto llegue el San Quintín, pasará á su bordo y saldrá para las Antillas.

Dicen de Carrion de los Condes que una manzana de casses de la calle del Bruto ha sido presa de las llamas, dejando sumidos en la mayor miseria á sus propietarios y moradores, jornaleros que no contaban con otro capital que el de su pobre al-bergo para sus familias. Los infelices ni aun pudieron salvar las ropas de su uso.

Un industrial vecino de Achuri (Bilbao) ha inventado una red de pescar tan bien combinada, que los resultados que hasta ahora ha recogido no pueden serle más satisfactorios. En prueba de esto el 31 del pasado envió á la plaza del mercado una infinidad de cestas llenas de pescados, que se presentaron á la venta, produciéndole el lucro consiguiente.

La célebre extracción de la lotería primitiva que arrojó cuatro millones y pico en Madrid, ha extendido también sus brazos á Valencia y Málaga. En esta última se han pagado 11 ternos, 373 ambos y 11 extractos.

La causa sobre usurpacion de estado civil de don Claudio Fontanellas ha vuelto á elevarse otra vez ante S. E. la Audiencia del territorio, en apelacion de un auto del juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona sobre denegacion de diligencias de prueba.

Un escultor está haciendo actualmente en Tarragona el busto de Paulo Orosio, historiador, hijo de aquella ciudad y amigo que fué de San Agustín.

El jueves en la noche fué muerto violentamente en Sevilla un hombre, á quien se halló frente á la iglesia de San Miguel: el desgraciado habia recibido una terrible herida en la espalda que le privó de la vida en muy pocos instantes. Momentos despues de haber espirado, llegó un hombre, y separando á los curiosos se abrazó al cadáver, que decia ser de un hijo suyo, y del cual fué preciso separarlo presa de un ataque nervioso: la impresion de aquel infeliz habia sido tal, que no fué posible calmarlo, d-generando el primitivo padecimiento en una parálisis que le privó del uso de la pierna derecha. De los informes que se tomaron despues resultó que el muerto no era su hijo, y tan solo una deplorable equivocacion pudo dar lugar á tan triste escena.

SECCION OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

La Gaceta de hoy publica una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, en cuya virtud se declara subsistente la carga de justicia de 9,255 reales 89 cénts. anuales que percibe el duque de Almodóvar en equivalencia del oficio de alguacil mayor de alcábalas de Córdoba.

EL REINO.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Parece que los Sres. Luzuriaga, San Miguel y Baeza manifestaron en la reunion celebrada el miércoles último por los senadores progresistas, que no obstante ser evidente y certisimo que el ministerio del general O'Donnell propende á la reaccion, y no puede satisfacer á ninguno que sea verdaderamente liberal, estaban decididos á apoyarle porque habia asegurado el orden y dado gloria al pais.

Preciso es, sin duda, estar completamente obcecados ó haber vivido estos tres últimos años en las regiones de lo maravilloso para decir que el ministerio actual ha asegurado el orden. Se conoce que con las dulzuras del poder, los senadores expresados han olvidado ya, y no lo extrañamos, las sublevaciones de la Rápita, de Baracaldo y de Loja, así como las conspiraciones de Badajoz y de Sevilla.

Tampoco leen, sin duda, para evitar remordimientos, los periódicos de la situacion, los cuales reconocen y confiesan que estamos amenazados de la revolucion ó de la dictadura, y hasta

de una invasion extranjera, por lo cual piden que se hagan á toda prisa grandes armamentos para hacer frente á los peligros interiores y exteriores que nos rodean.

Desde 1850 hasta hoy, no hemos visto una situacion más ocasionada á peligros y trastornos de todo género que la presente; nunca estuvo ménos asegurado el orden, ni hubo tantos ni tan fundados temores de una gran perturbacion social.

Durante el primer periodo del ministerio Bravo Murillo, la nacion estuvo en completa calma, no hubo levantamientos ni siquiera asonadas; teniamos más libertad que ahora, una tolerancia política casi completa, y una administracion inteligente, económica y ordenada de que hoy carecemos.

Durante el último ministerio del duque de Valencia, el orden estaba perfectamente asegurado. La sublevacion de Arahah fué rápidamente sofocada, y nada habia que hiciera sospechar nuevas turbulencias.

¿Por qué, pues, los Sres. San Miguel, Luzuriaga y otros ex-progresistas, combatieron en nombre de la libertad, del progreso, á aquellas administraciones? ¿Por qué entonces no apoyaban al gobierno que conservó el orden mucho mejor que el actual, y que manifestaba más energía y más acierto para reprimir la sedicion? ¿Por qué eran en aquella época hombres de principios y hoy hombres de circunstancias?

¿Qué criterio es el de esos hombres que así reniegan de su historia, y que despues de haber consagrado casi toda su vida á la defensa de las ideas progresistas, hoy en su avanzada ancianidad buscan pretextos capciosos y verdaderamente ridiculos para prestar el apoyo de su nombre, único que pueden dar á la reaccion?

¿Qué debemos pensar de esos ídolos del progreso, tanto tiempo respetados y queridos de las masas populares por la inflexibilidad de sus principios, por su severidad catoniana y por su consecuencia estóica, renegando en silencio de su pasado, ensayando habilidades que no cuadran con sus años, y haciendo como los descreídos y ambiciosos vulgares la política del guaque y del parce que?

No quisiéramos tener que recordar que algunos de esos hombres eran hace pocos años generales en cuartel ó ministros cesantes, y hoy son capitanes generales, duques, grandes de España y consejeros de Estado.

La historia tiene que ser tanto más inflexible y severa cuanto mayor sea la respetabilidad y más elevado el rango de las personas que son objeto de su examen y de su critica.

La inconsecuencia, la apostasia, la ambicion y la debilidad, pueden disculparse en la juventud, en la que dominan las pasiones y están ménos arraigadas las creencias; pero no pueden tolerarse en hombres ancianos que pasan por eminentes, y que deben en gran parte la posicion que ocupan, la influencia que gozan y el prestigio de sus nombres, al partido político que los encumbró, que depositó en ellos su confianza, y que los creyó por mucho tiempo apóstoles de sus doctrinas.

También es un pretexto pueril, por no servirnos de otra calificacion más severa, decir que son ministeriales porque el general O'Donnell ha dado gloria al pais. Parece mentira que hombres serios asentaran tales despropósitos. Mucho tendríamos que decir acerca de la gloria conquistada por el general O'Donnell en África. Los hombres más eminentes de Francia han dicho con patriótica ingenuidad que la

guerra de África no es is que una escuela militar permanente para ejército, y así es la verdad; pero sea de esto que quiera, ¿qué tiene que ver la gloria acirrida en los campos de batalla, con la gobercion de los Estados?

Un gran general, un roe, un conquistador afortunado, puede ser u calamidad pública si se le coloca al frente d-gobierno de una nacion.

Si la gloria adquirida en los combates fuera un título para alcanzar poder, Espartero debia ser ministro perpétuo en España, Pellissier ó el duque de Magenta (Francia, Benedek en Austria, Garibaldi en Italia, y en Rusia el ilustre y jóven defensor de Sebastopol.

También han dicho los senadores á quienes nos referimos que el misterio actual garantizaba á los españoles el nyor grado de libertad que podian esperar en estas circunstancias. Nosotros creiamos, por contrario, que las circunstancias favorecen edesarrollo de la libertad, porque cuando la Eropa entera progresa y se liberaliza, es absurdo empeñarse en que España se estacione ó retrueda.

El ejemplo de Prusia de Austria, de Rusia, de Túnez y de otros Esados más ó ménos poderosos, podia servir deundamento á nuestras opiniones, y de ejemplo á los que se empeñan en contrariar la marchacivilizadora de las sociedades modernas.

El señor duque de Sa Miguel, que hace seis años era partidario de na sola Cámara y de la libertad de cultos, y que como el Sr. Luzuriaga y demás senadores de s parcialidad, pedian libertad, mucha libertad hace diez, veinte y cuarenta años, cuando a Europa se hallaba en plena reaccion; ahora que el mundo entero progresa, quieren que a España se estacione, que renuncie á la libertad que ellos mismos han proclamado y defendido durante medio siglo, y que se asocie á lapolítica reaccionaria del gabinete presidido por el duque de Tetuan. ¿Puede darse una pretension más absurda?

No continuamos, porque se nos hace cargo de conciencia tomar por lo serio un proceder para el cual no encontramos calificativos bastante adecuados, y que solo merece compasion y desden.

DEUDA AMORTIZABLE (1).

VII.

Hemos pasado revista sucesivamente á la serie de injusticias que se han cometido con los tenedores de deuda amortizable interior y exterior. Hemos demostrado que por la tenacidad y desleñosa resistencia que el Sr. Salaverria ha opuesto á las más justas y respetables reclamaciones, ha dejado pasar la ocasion que se le habia presentado de arreglar equitativamente este importante asunto, y que encerrándose en su obstinacion se ha creado una situacion difícil, de la que no podrá salir sin perder la fama de hábil que por un instante ha podido concedérsele. Y hemos consignado finalmente que la nacion empezaba á sufrir las consecuencias de tan lamentable conducta, aduciendo en comprobacion de nuestro aserto la circunstancia de haberse prohibido la cotizacion de nuestros fondos en la Bolsa de Paris, hecho sin ejemplo en nuestra historia financiera.

Desde principios de este siglo, la España ha pasado por pruebas terribles: la guerra de la independencia, la intervencion de 1823, la guerra civil y la lucha encarnizada de los partidos, han llevado sucesivamente al poder á los representantes de todas las opiniones y de todos los principios; pero para honra de nuestra administracion, todos los gobiernos han reconoci-

Véanse los números del 27 de Agosto, 2, 14, 20 y 25 de Setiembre, y 17 de Octubre.

do las deudas regularmente contraidas, sin avestigar su origen, porque en cuestiones de lealtad y de honor, gobernantes y gobernados han tenido siempre el mismo criterio.

Por una fatalidad inconcebible, la apatia que el gobierno manifiesta en el cumplimiento de la ley de 1851, y la indiferencia con que se miran las reclamaciones de los tenedores de la deuda amortizable, comprometen por primera vez en el extranjero nuestro antiguo renombre, y cierran á nuestras empresas industriales el mercado de Paris, el más importante, sin duda, para sus vastas especulaciones.

¿Y en qué circunstancias se verifica tan grave suceso?

En el momento en que los capitales extranjeros, largo tiempo retraidos por la inestabilidad de nuestras instituciones, comienzan á adquirir confianza y á comprometerse en nuestras empresas de ferro-carriles, de minas y de canalizacion, creando y desarrollando establecimientos industriales destinados á vivificar nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra riqueza. En el momento en que, gracias á tan vigoroso impulso, los bienes nacionales triplican su valor, viniendo á demostrar claramente el prodigioso aumento que ha experimentado la riqueza nacional. En el momento en que, inquietos los capitales por la sorda agitacion que se manifiesta en todas las naciones del continente, afluyen á nuestro pais, que por su posicion geográfica y por el carácter de sus habitantes, les ofrecen la seguridad que buscan antes que todo.

En el momento en que los cuantiosos recursos que la desamortizacion proporciona y el aumento de los impuestos de carácter eventual, podian servir, en manos de un gobierno que estuviera á la altura de las circunstancias, para restablecer nuestra Hacienda de los rudos golpes que la han hecho sufrir las conmociones políticas; para amortizar una gran parte de nuestra deuda, elevando el crédito al nivel de las naciones más poderosas de Europa, y para dedicar una iniciativa poderosa á nuestra reorganizacion económica, aprovechando ese consorcio de circunstancias favorables para extinguir una deuda que, como la amortizable, debiera estar extinguida hace muchos años.

Pero en vez de seguir esta conducta salvadora, en vez de cumplir religiosamente los compromisos contraidos en la ley de 1851, se ha faltado á sus principales y terminantes disposiciones; se han mirado con apatia y con desdenosa indiferencia las fundadas reclamaciones de los acreedores; y se ha dado el triste espectáculo de no emplear en la amortizacion de sus créditos ni aun las pequeñas sumas consignadas al efecto en los presupuestos generales del Estado.

Esos acreedores tan mal tratados, son sin embargo los más dignos de la consideracion del gobierno. Los derechos que representan proceden de anticipos hechos para sostener la guerra de la independencia: han estado durante veinte años sin percibir el interés de esos capitales; han contribuido poderosamente á colocar nuestros fondos en el extranjero, han aceptado finalmente el contrato de 1851, y sin embargo de que no se cumple, y de que se ha tratado por el contrario de modificarlo sin su consentimiento, se han mantenido siempre, defendiendo con moderacion su derecho, y confiando en que llegará el día de la reparacion y de la justicia.

Tales y tan continuados desaciertos han sido causa de que nuestro crédito permanezca en un estado de postracion notable relativamente al de las demás naciones de Europa, no obstante los grandes elementos de riqueza y de prosperidad que contiene nuestro suelo. Así vemos que los principales mercados se cierran á la cotizacion de nuestros fondos, y oímos frecuentes reclamaciones que hieren nuestro orgullo nacional, pero cuya justicia no podemos ménos de reconocer. Que la lealtad y el respeto á los compromisos contraidos sirvan de norma á la conducta del gobierno, y esas reclamaciones cesarán, abriéndose todos los mercados á nuestras especulaciones, y elevándose nuestro crédito á la altura de las naciones más adelantadas.

Se ha dicho en algunos círculos políticos, y por personas que ocupan elevados puestos en la situacion actual, que en el discurso de la Coronacion se hará la promesa de retirar la Corona constitucional y las leyes administrativas de la reforma Posada Herrera. Si este acto lo llega á realizar el gobierno, «aun cuando sea el de reñores duque de Tetuan, Posada y Salaverria,» parte.

Segun nuestras noticias, confirmadas por la prensa ministerial, en Medina del Campo, pueblo cabezas pasados una intencion republicana, que se ha reprimido apresando al cabecilla jefe de la conspiracion.

Esta es una prueba de que el orden público está completamente asegurado con el ministerio actual.

Tendremos probablemente nuevas comisiones militares, y no es de todo punto imposible que se concedan también algunos empleos, grados y cruces.

La Correspondencia asegura que el mayor aplomo que el ministerio está decidido á no cercar las Cortes mientras tenga en ellas mayoría, á no ser que la violencia de las oposiciones le obligue á ello.

Esto quiere decir, en puridad, que el gobierno no está dispuesto á no consentir que se le haga la oposicion dentro de la esfera legal; que no tiene valor para resistir los severos y fundados cargos que necesariamente han de dirigirse las oposiciones, y que tendremos muy pronto suspension de sesiones de Cortes, y despues de solución del Congreso y nuevas elecciones, si es que no cae antes el ministerio, que es lo más probable, atendido su inmenso descrédito y creciente impopularidad.

El ministerio se cuida muy poco del crédito de los periódicos que están á su servicio, y les obliga á dar como verdaderas, noticias que él mismo no cree. Esta táctica es ya muy antigua, está muy gastada, y no produce efecto alguno. La verdad es que el gobierno está muerto moralmente, que teme la discusion, que no puede sostenerse con el Parlamento abierto, y que si antes de quince días no cierra las Cortes, no será por falta de voluntad, sino por carecer de fuerza moral y de prestigio para llevar á efecto esa resolucion, que por otra parte no serviría más que para prolongar por algunas semanas su fatal dominacion.

Dice también el diario de noticias que el general Prim volverá de su expedicion venatoria más resuelto que nunca á defender esta situacion. No extrañaremos que así suceda, y en tal caso tendrá tanto más mérito y valor el ministerialismo del marqués de los Castellillos, cuanto que nos consta haber este manifestado recientemente á varios de sus amigos, que no le gusta ni está conforme con la marcha del gabinete.

Hace días se habla de una real orden comunicada por el ministerio de Hacienda á la direccion general del Tesoro, dispniendo que por este se entregue desde luego una no despreciable cantidad á cierto industrial, que dicen ser catalan, en pago de un servicio que ha de prestar en una de las fabricas que tiene el Estado en esta corte. Muchas cosas hemos oido decir con este motivo, inclusa la de que no se podrá justificar nunca debidamente un gasto que si es cierto que se ha de aplicar al servicio que presumimos, pudiera reducirse tal vez á una décima parte de su importe, en la seguridad de que el servicio quedaria tan bien realizado como puede quedar por el industrial favorecido.

No queremos decir más por hoy sobre esta particular, y esperamos para ello ver en la Gaceta la real orden indicada, si es que llega á publicarse, en cuyo caso podremos juzgar con pleno conocimiento de causa.

Se ha hablado mucho estos días de disgustos serios entre algunos señores diputados moderados.

54 TALEGAS aspire á mi mano, y aun cuando estuviese decidido á ello, la prudencia nos aconsejaria mirarlo muy despacio y no apresurarnos. Por otra parte, es imposible que en toda Bretaña no exista más partido que él.

—¿Pues qué esperas? replicó M. Levraut que no entendía una palabra de las vacilaciones de su hija. ¿Un descendiente de Balduino y Lusignan! ¿Crees tú que eso se encuentra todos los días? Por otra parte, ¿no hemos explorado todos los castillos de las cercanías? Á no ser que trates de casarte con el conde de Kerlandec ó el caballero de Barbampre, no sé á quién podrás elegir.

—Es menester calma, contestó Laura con firmeza; el mismo Gaspar nos ha dicho que las mejores familias de la provincia están ausentes. Tal vez cuando regresen no nos encontremos reducidos á la sociedad del vizconde.

—¿Fé mia, querida hija, que es muy difícil complacerte. ¿Un nombre distinguido, una gran influencia, y una pasion decidida hácia tí! Jolibois tenia razon; este Montflanquin es un carácter antiguo. Seguramente que nadie podrá decir que viene en busca de nuestro dinero. Le he estudiado á fondo, y conozco lo que siente interiormente. Habia jurado permanecer fiel á la desgraciada Fernanda; y te ama sin poderlo remediar. Así es que á pesar de los millones de tu padre le has inspirado una pasion novelesca, y todavía no estás contenta. ¿Puedes contraer un enlace por amor, y no te basta? Pues hija mia, componte como quieras.

55 PÉRGAMINOS. cion habia sofocado todos los instintos generosos.

Laura, pues, seguia marchando á voluntad de su caballo, sin pensar que con su amazona, el sombrero de fieltro y su velo verde, sola y perdida en medio de las malezas, estaba cien veces más encantadora que en los suntuosos salones de su padre. Cuando trató de volver á la Trelada, procuró en vano orientarse; y despues de vagar algun tiempo á la ventura, creyó reconocer un sendero en el cual Gaspar la habia prohibido un día que penetrase, diciéndola que era muy expuesto por estar lleno de malos pasos y conducir á una cenagosa laguna. Segun él, hacia poco tiempo que una pastora, buscando una vaca que se la habia extraviado en este desfiladero, que se llamaba camino del Diablo, ni vaca ni pastora habia vuelto á parecer. Laura repuso con sobrada razon que tal desgracia no habria sucedido si hubiesen atajado el sendero, aun cuando no fuera más que con un haz de ramas. Gaspar al oír la confesion que tenia razon, y deploró la estupidez de los habitantes del pais, que no dieran en un remedio tan fácil.

Al encontrarse frente á frente del camino del Diablo, Laura se detuvo para reconocerle, y le reconoció en efecto. Era una vereda sinuosa, profundamente encajonada entre dos colinas, y que serpenteaba bajo un techo de fresnos como un meandro de verdura.

Laura iba ya á alejarse cuando apercibió una muchachuela mal peinada y descalza de pié y pierna, que venia por el sendero trayendo por de-

58 TALEGAS dido de vista. La señorita Levraut, aun cuando no estaba dotada de una organizacion muy poética, sintió más bien alegría que inquietud al hallarse enteramente sola en medio de la campiña.

Así es que sin acordarse de lo preceptado por el vizconde, alojó las riendas al caballo y le dejó marchar á su capricho. Hacia uno de esos días nublados, un poco tristes, pero tan encantadores que prestan al esplendor del estío la melancolia del otoño. La tierra refrigerada, reposaba de los ardores de Julio bajo un cielo plomizo y suave, tornasolado como las alas de una paloma. ¿Por qué causa Laura llegó á ponerse en comunicacion con la naturaleza? ¿Cómo esta jóven que hasta entonces no habia vivido más que del orgullo y la vanidad, tuvo por fin una revelacion confusa de las maravillas de la creacion? Ella olvidó sus millones y los pergaminos de Gaspar, al ver ondular las doradas mieses, al escuchar el canto de los pájaros, y al respirar el ambiente balsámico de los ardores. Su corazon se desprendia gustoso de las mezquinas ambiciones que algunas horas antes le dominaban. Esto consiste en que la buena y santa naturaleza posee influencias misteriosas, á las cuales no pueden sobreponerse las almas más rebeldes: el espectáculo de las obras de Dios dice más sobre la nada de las vanidades mundanas que todas las oraciones fúnebres de Bossuet y de Massillon. Desgraciadamente el mal era profundo en Laura, y la pobre niña no debia tardar en volver á las miserables redes con que una mala educa-

59 TALEGAS Estas últimas palabras de M. Levraut impresionaron agradablemente á su hija, que aun cuando no tenia pretensiones de heroína de novela, siempre era muy positivista y habia mirado siempre el matrimonio como un negocio de ambicion y no como una cuestion de libre-cambio, no la descomulgaba, sin embargo, inspirar una pasion desahagadora, en ser su marido, y ella se gozaba de antemano en la envidia que la tendrían al saber que un caballero de egregia estirpe se habia casado con ella por amor únicamente. La pasion y el desinterés por amor únicamente.

55 TALEGAS Estas últimas palabras de M. Levraut impresionaron agradablemente á su hija, que aun cuando no tenia pretensiones de heroína de novela, siempre era muy positivista y habia mirado siempre el matrimonio como un negocio de ambicion y no como una cuestion de libre-cambio, no la descomulgaba, sin embargo, inspirar una pasion desahagadora, en ser su marido, y ella se gozaba de antemano en la envidia que la tendrían al saber que un caballero de egregia estirpe se habia casado con ella por amor únicamente. La pasion y el desinterés por amor únicamente. La pasion y el desinterés por amor únicamente. La pasion y el desinterés por amor únicamente.

dos de la mayoría y el gobierno, á causa de haber visto los primeros frustradas las esperanzas que se le ha hecho concebir de que serian nombrados senadores.

En comprobacion de lo que dejamos dicho, y para prevenir y evitar las consecuencias que en un dia próximo podran tener muy facilmente los designados indicados, se decia anoche, como cosa segura, que estaba hecha ó se iba á hacer en un día de estos una nueva promocion de senadores, designándose al efecto, entre otros, los señores D. Diego Lopez Ballesteros, D. Juan Ferreira Caamaño, Seijas Lozano, Leon y Medina y el brigadier Falguera.

El corresponsal de un periódico de provincias escribió con fecha 31 del último mes:

«Anoche se decia que se habia ofrecido á Ballesteros la cartera de Hacienda, y que este la aceptara si al darle posesion se hacia un corte de cuentas, pues no queria la responsabilidad de lo ocurrido.»

Nuestro apreciable colega *La Iberia* se hace cargo de la anterior noticia en los siguientes términos:

«Es decir, que no se encuentra quien quiera sustituir al Necker español?»

«Es claro: ¿quién ha de cargar con la responsabilidad de su herencia?»

«Puede hacerse mejor apologia del talento financiero de D. Pedro? ¿Ni aun con la gloria y los provechos de la reforma del papel sellado quiere cargar el Sr. Ballesteros?»

«¿Qué ingratitude, D. Pedro, qué ingratitude!»

Ayer se ha celebrado un largo consejo de ministros en el palacio de la presidencia, en el que se ha leído por el señor ministro de Estado, y ha sido aprobado por todos sus compañeros, el discurso que ha de pronunciarse S. M. la Reina en el acto de abrir las Cortes. Este documento, segun dice la prensa ministerial, reflejará con absoluta exactitud los proyectos liberales del ministerio, y despues de ofrecer el complemento de las medidas que han de tender á perfeccionar nuestro sistema administrativo, consignará expresa y terminantemente la promesa de que unas Cortes nuevamente elegidas serán llamadas á realizar la reforma constitucional en el sentido y con el criterio medio del gabinete actual.

Mañana miércoles 6, á las doce, será la vista, en la sala tercera de la Audiencia de esta corte, del articulo de incompetencia de jurisdiccion intentada por el defensor en una de las 15 causas que de real orden se le siguen á *El Contemporáneo*.

Se ha encargado de la defensa, como abogado, el director del periódico, Sr. D. José Luis Albareda.

Ha llegado á esta corte el Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo.

En *El Clamor Público* leemos las siguientes líneas, que forman un contraste notable con las que tomadas de *La Esperanza* se refieren á un caso análogo y comentamos en otro lugar. Sentimos de todas veras que se haya visto obligado nuestro apreciable colega á dar al fruto de sus afanes tan triste empleo.

Los diarios ministeriales siguen, sin embargo, afirmando que la tolerancia del gabinete O'Donnell para con la prensa es *extremada*.

Dice así aquel periódico:

«Ayer entregamos en el juzgado los SESENTA MIL reales para el pago de la última multa que nos ha sido impuesta.»

Lo confesamos ingenuamente. Sentimos un impulso de indignacion al considerar cómo se nos arancaba el fruto de nuestros sudores; pero al momento se templó nuestro ánimo, recordando á fuer de buenos cristianos estas máximas del Divino Maestro:

«A los pobres de espíritu pertenece el reino de los cielos. Los pécificos serán llamados por Dios. Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen.»

Anteanoche se decia en varios círculos políticos que el Sr. Negrete está resuelto á retirarse del ministerio, y el señor Cárdenas á dejar la direccion general de registros, antes que someterse á las exigencias ilegales de ciertas gentes de la situacion que, segun parece, han formado empeño en que se den los registros de hipotecas á sus recomendados, prescindiendo de la ley de la justicia y de las consideraciones debidas á las audiencias del reino, que han hecho ya las clasificaciones y propuestas con arreglo á los servicios y merecimientos de los aspirantes.

Ignoramos lo que haya de verdad en este asunto, pero se nos figura que la tardanza en proveer los registros es altamente significativa en estas circunstancias, y creemos muy probable que los Sres. Negrete y Cárdenas, antes que faltar de un modo tan terminante á la ley y á los reglamentos que han dado para su aplicacion, preferirán abandonar sus puestos para no ser cómplices de los grandes abusos que se preparan, segun confiesan y propalan los más arduos amigos de esta situacion.

Del *Comercio de Cádiz* tomamos el siguiente articulo referente á los vapores-correos trasatlánticos, y sobre él llamamos la atencion de nuestros abonados, porque á todos interesa sobremedura el buen servicio en un ramo tan importante como es la conduccion de la correspondencia y pasajeros que hacen la traviesa de la península á las Antillas y vice-versa:

«Segun nuestras noticias, que rectificaremos si no fuesen exactas, los vapores que los Sres. Lopez y compañía tratan de destinar al servicio trasatlántico son los siguientes:

1.º El *Vigo* que perteneció á la empresa Zangroz y luego á la tan conocida de Gauthier, y

cuyo buque fué construido en 1855 midiendo 277 piés de eslora, 36 de manga y 23 de puntal, y teniendo, por la fórmula del pliego de condiciones que ha servido para la subasta, 1,432 toneladas. La fuerza nominal de sus máquinas es de 400 caballos: son estas antiguas, y no sabemos si directas como exige el pliego de condiciones: sus calderas deben estar muy gastadas.

2.º El *Leopoldo*, de 2,208 toneladas y 460 caballos.

3.º El *Southampton*, de 2,208 toneladas y 350 caballos.

4.º El *Princese Charlotte*, de 2,168 toneladas y 360 caballos.

Estos tres vapores fueron construidos en Amberes en 1855, y en la subasta pública verificada en aquella plaza el 20 de Mayo, era proposicion admisible la de 350,000 francos por cada uno, ó sean 70,000 pesos fuertes, precio insignificante si los buques han de reunir todas las buenas condiciones que se exigen, en casco, máquinas y aparatos.

5.º El *Príncipe Alberto*, que con el nombre de *Duque de Brabante* perteneció á una compañía belga que lo vendió á la inglesa Real trasatlántica, despues de haber gastado en el vapor 125,000 pesetas fuertes para fortalecer sus fondos.

Y 6.º El *Ciudad Condal* y el *Paris*, comprados en 600,000 francos, ó sean 120,000 pesos próximamente los dos. Parece que los Sres. Lopez y compañía han sido autorizados para alargarlos cuarenta piés, á fin de poder hacer uso de ellos en la carrera de las Antillas.

Tememos que si estas noticias se confirman, si los buques son tales como parece, la linea de vapores-correos trasatlánticos diste mucho de reunir las condiciones que deben exigirse en un servicio definitivo como el de que se trata, que ha de durar nada ménos que cinco años. Tal vez los concesionarios no hayan podido proporcionarse buques mejores en el angustioso plazo que media desde el dia de la subasta hasta la fecha en que debe empezar el contrato; pero esto no probará sino que el gobierno ha meditado mal las consecuencias que podia producir una licitacion hecha bajo semejantes condiciones.

Tiene desgracia ciertamente el asunto de los vapores-correos. ¿Cuándo llegaremos á contar con una buena empresa, montada á toda la altura de las exigencias de la época? Por los medios adoptados hasta ahora es difícil, si no imposible, que los descos del país se vean en esta parte satisfechos.

Siempre hemos creido, y así lo venimos diciendo hace algunos años, cuantas veces se ha tratado esta cuestion en la prensa, que la organizacion de un servicio tan importante no era cosa que debía fiarse á las eventualidades inciertas de una subasta. Si el gobierno se hubiese dirigido directamente á capitalistas nacionales para hacer un contrato aceptable con los que mejores garantías le ofreciesen, tiempo hace que la linea trasatlántica estaria funcionando con la regularidad conveniente, sin mayor gravamen para el Estado y con grandes ventajas para el país.

Tal ha sido constantemente nuestra opinion. Por desgracia se ha seguido otro camino, y los resultados bien á la vista están.»

El dia 12 del corriente, á las doce de su mañana, se verificará la vista de la denuncia de *La Iberia* que se suspendió dias pasados.

Respecto al estado de las negociaciones iniciadas entre Inglaterra, Francia y España para llevar á cabo la intervencion en Méjico, dice el corresponsal que tiene en Madrid el *Diario de Barcelona*, lo siguiente:

«El convenio debe firmarse de un momento á otro, pues ya están de acuerdo los tres gabinetes en todos sus articulos. En estos, que no serán muchos, se consigna la accion combinada de las tres potencias en el territorio de Méjico, accion que será ejercida por fuerzas de mar y tierra, debiendo ser enteramente igual la fuerza marítima que manden las tres potencias. Por lo que hace á las fuerzas de tierra, España presentará las dos terceras partes. Ocupada Veracruz y los demás puntos de la costa, se establecerán negociaciones con el gobierno de Méjico, y si este accede á las reclamaciones de las tres potencias, se someterá el arreglo á la aprobacion de los respectivos gobiernos, sin abandonar los puntos ocupados.»

En el tratado se determina de una manera muy clara la completa abnegacion con que las tres potencias proceden en este asunto, comprometiéndose á no adquirir territorio ni ventaja alguna, y sin otro fin que la reparacion de los agravios inferidos y la satisfaccion de los intereses lastimados, y declarando siempre que el pueblo mejicano queda en libertad de darse el gobierno que más convenga á sus intereses. Nada, pues, se dice sobre la forma monárquica ó no monárquica que pueda tomar dicho gobierno; y por último, para desvanecer toda clase de alarmas y de sospechas se deja abierto el camino á los Estados-Unidos, para que se asocie, si gusta, á la accion combinada de Francia, España ó Inglaterra, si bien estas no esperan su decision para obrar desde luego.»

El Supremo tribunal de Guerra y Marina ha decidido que su orden para que el coronel retirado Sr. Ameller asistiese el dia 29 del pasado á la vista de su causa, debió haberse cumplimentado, y que se ponga en conocimiento del señor capitán general de Castilla la Nueva; señalando al mismo tiempo, para que tenga lugar la vista, suspendida por el incidente que conoce el público, el sábado 9 del corriente.

La España publica la siguiente correspondencia de Manila, cuya fecha es del 4 de Setiembre, y acerca de cuyo contenido llamamos la atencion de los lectores.

Dice así:

«En el arsenal de Cavite se da principio á la construccion de una fragata de guerra, y el ramo de marina adquiere, en parte, con la llegada de las cañoneras de vapor construidas en Inglaterra,

una importancia que nunca debió perder en este archipiélago.

Ahora se piensa también, como es indispensable, en ocurrir á la necesidad de un establecimiento marítimo donde encuentren seguridad los buques y las construcciones navales, seguridad que no ofrece Cavite, y parece que se ha designado el punto de Pasig, con puerto excelente y susceptible de gran defensa, como tambien abundante en maderas y materiales de construccion. Parece, pues, cosa resuelta que se creará un buen arsenal en Pasig, en donde con fortificaciones pasajeras, mientras se organice la defensa permanente, tendrá completa seguridad nuestro establecimiento marítimo.

Cuéntase que halla esta idea alguna oposicion en los que anteponen su comodidad y los gozes de la vida á los intereses del servicio, porque Cavite es una plaza importante, y Pasig un punto muy despoblado; pero no puede creerse que prevalezcan tan egoístas pretensiones.

En Cebú hay carbon de piedra excelente, y los propietarios de las minas lo ofrecen á cinco pesos tonelada, si se abre un camino de dos leguas al mar: mientras no se verifique esta obra, que es muy realizable, tendrenos que pagar el carbon extranjero á veinte pesos tonelada. En seis meses podria llevarse á efecto la obra del camino, y se ahorrraría su importe en la primera contrata de carbon, que ordinariamente son de veinte y cuatro mil toneladas.

¿Qué diré de nuestra expedicion á Cochinchina? Despues de tanto como ha dado que hablar, no desisto de que, en mi opinion, estuvo muy en su lugar, porque iguales motivos llevaron á la Europa cristiana á Siria. Si despues no se han sacado las ventajas que eran de esperar, si hoy es un hecho que los franceses dominan exclusivamente en el país que conquistamos juntos en la rica provincia de Saigon, en donde han encontrado una importante colonia de dos millones de habitantes, en lugar de un establecimiento militar que anhelaban, culpese á la fatalidad que preside á los destinos de la nacion española, pues ya han llegado las cosas á un término, que apenas podemos esperar otra ventaja que una indemnizacion de un millor de duros que hemos gastado en la empresa. Y digo que será una fortuna que Francia nos indemnicie los gastos, porque ya han realizado tambien su idea de reclutar en Filipinas fuerza de tagalos para formar batallones francos en Cochinchina, y adquirir por compra caballos para un regimiento de esta arma, planteando un sistema para organizar aquí su material de guerra, de manera que puede pasarse sin nuestra cooperacion, que le ha sido precisa hasta el dia.

Se han hecho ensayos felices para la aclimatacion del algodon de semillas de Cochinchina, en la isla de Luzon, importadas por el inteligente y bizarrísimo coronel Ozcari, y se organiza ya una colonia que se dedique á este cultivo, contando con cien familias de cochinchinos que los frailes dominicos trajeron en tiempo de la persecucion religiosa; y aunque pudiera esperarse que vinieran infinitos más, es de temer que los franceses, que ya ejercen *el poder de verdadero dominio en Saigon*, no opongan á ello. De todo, repito, no me atrevo á culpar á nadie más que á la fatalidad, pues supongo en los hombres que dirigen los destinos de la nacion la mejor intencion, si bien con frecuencia quedan frustradas sus más lisonjeras y legítimas esperanzas.

La colonizacion de Mindanao es una ilusion que solo puede preocupar á los que ignoran completamente las cosas de este país, y hoy es el dia en que el Sr. García Ruiz y los empleados del gobierno no han llegado á establecerse en Cotabato, que es la residencia señalada, y permanecen tranquilamente en Zamboanga, aunque, á decir verdad, se asegura que el Sr. Lemery no disimula su disgusto por esta empresa, demasiado crédulamente combinada en esta corte. No se hará esperar, en mi concepto, el dia en que se descubra y patentee la verdad de lo que indico en esta deshilvanada epístola.»

Los periódicos de Nueva-York, como saben nuestros lectores, se entregaron á diversos comentarios sobre una noticia dada por el *Mercury* de Charleston, suponiendo que se habia autorizado la admision de buques confederados en la isla de Cuba. La *Gaceta* de la Habana, en su parte no oficial, explica lo que ha habido en el particular. Hé aquí la parte más importante de su articulo:

«El vapor *Columbia* nos trae periódicos de Nueva-York, en los cuales hallamos multitud de articulos en que se supone que el Excmo. señor gobernador capitán general de Cuba se declara en favor de los rebeldes del Sur; en que se afirma la existencia de una proclama del mismo, reconociendo de un modo oficial la bandera de la Confederacion, y en que se asegura que España se ha declarado hostil al gobierno federal.

Esta noticia viene comentada de mil maneras diferentes, y todas ofensivas al decoro de España, á la lealtad con que está procediendo en todos los asuntos relativos á la disidencia que agita á aquellos países, y sobre todo, á los fueros de la verdad, porque se parte de un supuesto no solo equivocado, sino completamente falso, llegándose á conclusiones tan calumniosas como no pueden ménos de serlo una vez dadas aquellas premisas.

Con el objeto, pues, de evitar que la opinion se extravie, y de que se admita como afirmaciones inconcusas lo que solo está en la fantasia de los fautores de aquellos escritos, estamos debidamente autorizados para referir los hechos que han podido dar lugar á tales interpretaciones.

Con fecha 22 de Agosto dirigió el señor gobernador de Matanzas al jefe superior de esta isla una comunicacion en que se trasladaba otra del señor cónsul de los Estados-Unidos en la misma ciudad, rogándole que interpusiese su autoridad para que el capitán de balandra *Nonk*, llegada á aquel puerto, procedente de Charleston, y con bandera del Sur, reconociese su autoridad consular, y que de no hacerlo se le obligase á salir del puerto.

Extraña pareció, como no podia ménos, la pretension del señor cónsul; pero la autoridad de la isla, fiel siempre á su conducta de asegurar sus

resoluciones, mucho más cuando se trata de un país que con poca frecuencia promueve cuestiones de una forma y carácter que no suele tener precedentes, oyó al Excmo. señor comandante general de marina de este apostadero.»

El *Diario de la Habana* reproduce los fundamentos del informe, y dice á continuacion:

«En presencia de un raciocinio tan fundado, y teniendo muy en cuenta los términos del real decreto de 17 de Junio, en que S. M. ha acordado que se observe la neutralidad más estricta, se resolvió la cuestion, no dictando una circular, como equivocadamente se dice, no expidiendo órdenes secretas, no dando tampoco esa proclama que se supone, sino disponiendo como medida interina lo que debia hacerse con la *Nonk* y con los demás buques que pudiesen hallarse en su caso, mientras no hubiese una resolucion expresa y terminante del gobierno supremo. Esta medida abrazó los tres extremos siguientes: Primero, la admision en los puertos habilitados de los buques con bandera de la Confederacion que se dedican al comercio legítimo, siempre que por los documentos que presenten no inspiren la menor sospecha de piratería, fraude, ni otro delito de los que castigan las leyes de todas las naciones.

Segundo: que una vez en los puertos estarán bajo la salvaguardia de la neutralidad proclamada, sin poder ser molestados por ningún agente extranjero, mientras duren sus operaciones lícitas de carga ó descarga, ó salida de los mismos. Y tercero, que así las autoridades de marina de todos los puertos, como las gubernativas y de Hacienda, consideren á los buques que se encuentren en aquel caso y en lo relativo á su admision y despacho como procedentes de naciones extranjeras que no tienen cónsul acreditado en nuestro territorio.

De esta resolucion se dió cuenta al gobernador de Matanzas, al mismo jefe del apostadero y al intendente general de la real Hacienda, por la parte que á cada uno correspondía en la ejecucion de lo resuelto.

Se puso tambien en conocimiento del ministro de S. M. C. en Washington, como se le da de cuanto se hace que directa ó indirectamente pueda afectar á los intereses del gobierno federal, y, por último, se consultó á S. M., quien en su dia se servirá aprobarla ó dejarla ineficaz, segun lo considere conveniente. La lealtad y la delicadeza se llevaron, segun nuestras noticias, al extremo de no publicarla ni circularla hasta que la resolucion definitiva sancione si debe ó no adoptarse como medida general.»

Por la via de Inglaterra recibimos periódicos de Santo Domingo que alcanzan al 22 de Setiembre. Hé aquí las noticias más importantes que en ellos encontramos:

«El comercio ha tomado un vigor extraordinario, y si no hay fortunas grandes consolidadas, porque no podrian hacerse en tan corto tiempo, los que á los negocios se dedican cuentan con la seguridad de realizar ganancias relativamente fabulosas. El puerto se ve visitado por buques importantes que realizan sin retardo sus cargamentos. Santo Domingo, como una vorágine, consume en un instante cuantas provisiones se ponen al alcance de su atraccion.

Los últimos precios del café en detall eran 25 centavos, los del arroz 50. Esto parece increíble, á no ser que se tratara de California; pero Santo Domingo casi se reputa como una nueva California, pues tal es la abundancia con que circula el oro.

Los precios de todos los demás articulos son proporcionados á estos tipos, y del mismo modo se eleva el valor de lo que está sometido á precio convencional. Por eso el de un huevo sube hasta 13 centavos, y el tránsito en carruaje desde el uno al otro extremo de la ciudad no cuesta ménos de tres duros: esa ley es la de la compensacion, y por ella nadie sufre el efecto de tan repentina como extraordinaria alza.

Entre los muchos miles de individuos que se han establecido, la mayor parte han llegado sin capitales; mas de ellos apenas hay quien no tenga asegurado un medio de subsistencia. Se ha visto establecer un miserable ventorrillo, que en ménos de cuatro meses gira ya con una suma de 3,000 pesos, y tal vez el principal no alcanzaria á 20; pero esto se concibe en donde las negociaciones son tan rápidas como seguras.

Estas dos circunstancias favorecen de tal modo á los que hacen una especulacion cualquiera, que el valor real, como por ejemplo, en las fincas, ha tomado una representacion tres ó cuatro veces mayor.

La estacion de las aguas ha sido en este año como pocas; llueve constantemente; no obstante de este exceso, y la fuerte afluencia de gente, y el atravesar estos meses de Julio á Octubre, que en estas Antillas no son por cierto los más benignos del año, la salubridad pública no inspira el menor temor.

Segun algunos pasajeros del *Cuba*, acaban de llegar á Samaná unas 200 familias, muchas de las cuales se han trasladado á Puerto-Plata, por no haber localidad suficiente para tan repentina como relativamente fuerte emigracion. De consiguiente, no es la capital sola la que atrae tanta afluencia de gente. En esta hay seis fondas de reciente instalacion, y tres cafés, fuera de los hospedajes particulares, y todos están concurridos; hay necesidad muy grande de operarios, principalmente de albañiles, que ganan muy buenos jornales; por todas partes se fabrica para poder acoger á los muchos que diariamente llegan. Algunos capitalistas de Cuba comienzan á levantar haciendas, cuyos trabajos, desempeñados por chinos, prometen mucho lucro, pues las cañas producen más de cinco bocoyes de azúcar por cuerda de terreno.»

La nota en que el *Monitor* de Paris declara ser el único órgano del gobierno francés, dice textualmente así:

«La polémica que se ha suscitado en estos últimos tiempos entre diversos periódicos, podria dar por resultado falsear las ideas del público sobre la política del gobierno del emperador. Los cambios

que se han efectuado en la constitucion interior de ciertos periódicos bastarian á demostrar que el gobierno se mantiene libre de toda responsabilidad en las obras de la prensa, que solo se inspira de sí propia y no compromete más que su propia responsabilidad. Para poner término á comentarios tenazmente erróneos, ¿hay necesidad de recordar que el *Monitor* es el único órgano del pensamiento del gobierno, y que no hay en Francia periódico alguno semi-oficial?»

Segun *La España Militar*, son cuatro los generales que se indican para obtener el cargo de segundo comandante del cuerpo de alabarderos: entre ellos se cuentan los Sres. Talledo, Cervino y Leon y Navarrete.

Ayer á las tres y media de la tarde tuvo recepcion en su palacio, con motivo de ser su cumpleaños el Sermo. señor infante D. Sebastian.

Segun escriben de Varsovia, parece que el general Lambert pasará á Roma para dar explicaciones sobre los excesos cometidos en las iglesias, y obtener la orden para que estas vuelvan á abrirse al culto.

Segun noticias que se reciben de Nueva-York, los proyectos de los separatistas no son conocidos; pero el general Mac-Clellan se dispone á tomar la ofensiva, y se anuncia como positivo que no tardará mucho en atacar las líneas enemigas. Todavía no se conoce el destino de la expedicion que se prepara en Washington contra las costas del Sur. Lo único que se sabe es que dicha expedicion partirá de Annapolis, á donde ya se ha dirigido un número considerable de buques que el gobierno habia fletado.

La célebre causa forzada á consecuencia de cautiverio del hacendado de Toledo Sr. Molero, se encuentra ya en segunda instancia. Entre los varios complicados en ella hay seis condenados á la pena capital, y algunos otros á presidio. El abogado acusador es D. Buenaventura Selva; y entre los defensores de los reos se cuentan los abogados Sres. Bautista Alfonso, Massa y Sanguineti, Martos y Modesto Blanco. Todavía ha de pasar bastante tiempo antes de señalar dias para las respectivas vistas de las causas á que ha dado lugar este ruidoso acontecimiento.

El real Consejo de Instruccion pública se ocupa en la discusion de un importante proyecto de reglamento general de colegios, en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 9 de Setiembre de 1857. Segun este proyecto, que está ya discutido, se establecerán institutos de segunda enseñanza, con el fin de mejorar la condicion é instruccion de la juventud.

De hoy á mañana saldrá de Cádiz para Cuba, á bordo del vapor *Alava*, el tercer batallon de infantería de marina. El cuarto marchará en el *San Quintín*, apenas este vapor salga del dique, donde se le hacen hoy algunas ligeras reparaciones.

La comision mista formada de miembros de las juntas oficial y popular de donativos, encargada de distribuir estos á los soldados inutilizados de la guerra de Africa, se ha dirigido al gobierno pidiéndole autorizacion para distribuir en metálico todos los fondos existentes, pues de ponerse en práctica la idea de emplear la mitad de la suscripcion en papel del Estado, apenas tocaria á cada soldado una renta anual de 120 rs., que desaparecería naturalmente con los gastos de comision para hacerla efectiva.

La modificacion del ministerio belga se ha realizado ya. Hé aquí, segun el *Monitor* de Bruselas, cómo queda reconstituido el gabinete: Negocios extranjeros, M. Ch. Rogier; Interior, M. Alfonso Vanderpeereboom; Hacienda, M. Frere Urban. Los demás ministros MM. Tesch, Vander Stichele y Chazal, conservan sus carteras. Asegúrase que uno de los actos políticos del nuevo gabinete será el reconocimiento del reino de Italia.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-20 c., publicado; á plazo, 49-45 y 50 fin cor. vol. El diferido á 42-95, publicado. La deuda del personal á 21-90, publicado.

En *La Esperanza* de anoche leemos lo siguiente:

«Algo más feliz ha andado el Sr. Estéban Collantes en sus querellas contra *El Diario Español* que lo que nosotros lo fuimos en las nuestras contra *La Discusion*, *El Constitucional*, etc. Hé aquí, segun el extracto que se nos envia para su publicacion, el resultado de las cinco primeras que ha visto ya falladas definitivamente por la Audiencia de Madrid.

Por la publicacion del primer manifiesto del señor Mora, que ha sido declarado calumnioso, se ha impuesto al editor de *El Diario Español* la pena de diez y siete meses de prision correccional, suspension de derechos políticos, 140 duros de multa, y las costas y gastos del juicio.

Por el segundo comunicado del Sr. Mora, que ha sido condenado como gravemente injurioso, se ha impuesto al editor de *El Diario Español* la pena de veinte y dos meses de destierro, suspension de derechos políticos, 50 duros de multa, y las costas y gastos del juicio.

Por el articulo de *El Diario Español* correspondiente al núm. 2,157, que ha sido declarado injurioso, se ha impuesto á su editor la pena de veinticuatro meses de destierro, suspension de derechos civiles, 50 duros de multa, y las costas y gastos del juicio.

Por el articulo del núm. 2,189 ha sido condenado el mismo editor, por el delito de calumnia, á diez y ocho meses de prision correccional, á 150 duros de multa, á suspension de derechos civiles, y al pago de las costas y gastos del juicio.

Por el articulo del núm. 2,205 ha sido condena-

